

	Formato Acta de Reunión		Fecha Aprobación: 7/11/2019	
			Código: FT-DOR-002	
	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO		Versión: 01	Pág. 1 de 2

ACTA N° 02	Proceso: CAPACITACION	Fecha: : 16/09/2021
-------------------	---------------------------------	----------------------------

Lugar: IPS SAN ANTONIO DE GETUCHA	Hora Inicio: 5:00 PM Hora Final: 5:40 PM	Relata: INDIRA CARVAJAL CUELLAR
---	---	---

PERSONAS ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ANEXO PLANILLA DE ASISTENCIA		

PERSONAS AUSENTES	
NOMBRE	CARGO

OBJETIVOS DE LA REUNION – AGENDA	
PROPUESTA	CAMBIOS Y/O ADICIONES
OBJETIVO: Capacitación al talento humano de la IPS San Antonio. AGENDA: 1. Saludo a los funcionarios. 2. Capacitación sobre: participación ciudadana 3. proposiciones y varios.	No hubo cambios al orden del día.

ASUNTOS TRATADOS
1. La Auxiliar del SIUA de la IPS San Antonio INDIRA CARVAJAL CUELLAR, Quien ofrece un Saludo a los funcionarios de la IPS SAG y les manifiesta que el objetivo principal es dar charlas educativas sobre este tema: 2. Se realizó capacitación mediante charlas Educativas a los funcionarios consistente en: En nuestro país la constitución política garantiza que los servicios de salud se organicen de forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad; esto permite a los ciudadanos ser partícipes de las decisiones, y velar por sus derechos y deberes en salud. ¿Qué es la participación en salud? Es un mecanismo mediante el cual diferentes personas, en función de sus necesidades, intereses, recursos y motivaciones, intervienen en el escenario público con la intención de incidir en la definición de los asuntos colectivos y transformar su propio entorno. En materia de salud, se busca lograr la intervención de la comunidad a través de las personas usuarias del sistema de seguridad social, en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones y del sistema en su conjunto. ¿Esto es un derecho de todas las personas? De acuerdo con la legislación colombiana, las personas tienen el derecho de participar a nivel

	Formato Acta de Reunión		Fecha Aprobación: 7/11/2019
			Código: FT-DOR-002
	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO		Versión: 01 Pág. 1 de 2

ciudadano, comunitario, social e institucional, con el fin de ejercer sus derechos y deberes en salud, gestionar planes y programas, planificar, evaluar y dirigir su propio desarrollo en salud.

¿Cuál es el papel del Estado?

Por su parte, el Estado contribuye a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, entre otras, con el propósito de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública en salud.

¿Cómo pueden participar los ciudadanos sobre los temas de salud?

Existen dos mecanismos de participación en salud: la participación ciudadana y la participación comunitaria.

La **participación ciudadana**, hace referencia a la facultad que tiene toda persona para que, de manera individual y/colectiva, se involucre libremente en los procesos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, con el fin de ejercer sus deberes y hacer valer sus derechos.

Para esto existen los servicios de atención a los usuarios de EPS y las IPS, sean públicas privadas o mixtas, y el Servicio de atención a la comunidad, donde la alcaldía, gobernación o secretaria de salud, organiza un servicio de atención a la comunidad, para atender y en lo posible resolver las peticiones e inquietudes en salud de los ciudadanos.

La **participación comunitaria**, surge cuando grupos de personas, que comparten alguna necesidad, problema o interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar dichos problemas, necesidades o intereses buscando soluciones y tomando decisiones para atenderlos.

Para esto existen las **Veedurías en Salud**, como mecanismo democrático para ejercer vigilancia sobre la gestión pública en salud; **Los COPACOS** (Comité de Participación Social en Salud) como escenario de concertación entre la sociedad y el Estado; y las **Asociaciones de Usuarios**, donde un grupo de afiliados se organiza para velar por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

Datos relevantes:

1. La participación ciudadana es la intervención de la comunidad para transformar su entorno, en salud esto es un derecho de todos los usuarios del sistema.
 2. Participar en salud mejora la calidad, oportunidad y acceso de los servicios en salud y sus resultados.
 3. Se debe participar en salud para que todos los actores del sistema ofrezcan de manera más responsable respuestas a las necesidades de todos los usuarios.
3. En proposiciones y varios, les digo que hay tener en cuenta estos temas ya que son muy importantes para nuestra vida diaria y ejercer bien nuestras funciones.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Capacitación Próxima reunión	Auxiliar Administrativa SIAU	16/9/ 2021.

	Formato Acta de Reunión		Fecha Aprobación: 7/11/2019	
			Código: FT-DOR-002	
	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO		Versión: 01	Pág. 1 de 2

PROXIMA REUNION:	HORA:	LUGAR:
		IPS San Antonio de Getuchá

Información sobre el documento

Preparado por (nombre): INDIRA CARVAJAL CUELLAR	(firma): 	Fecha: 16/9/2021
---	--	----------------------------

Información sobre el documento

Copias

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO
MARLON MAURICIO MARROQUIN	E.S.E. FABIO JARAMILLO	Gerente
MARTHA CORREA CASTRO	E.S.E. FABIO JARAMILLO	Subgerente Administrativa y Financiera.

ANEXO:

Listado de Asistencia de funcionarios de la IPS SAG
Evidencias Fotográficas

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Indira Canal Guevara

FIRMA



Formato Registro de Asistencia				Fecha de Aprobación: 7/11/2019	
E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO				Código: FT-DOR-003	
				Versión 01	
				Pág. 1 de 1	
SEDE/IPS:	Ján Antonio	FECHA	16/09/2021	HORAS	5:00 pm
Reunión		TEMAS TRATADOS:			
Socialización		participación ciudadana			
Asistencia Técnica					
Capacitación	X				
Otro:					

Nombre Completo	C.C. No.	Cargo	Firma
John Bryner Camacho Guevara	1117235148	Promotor	
Mario González Cabrete Guevara	111758676	A.D.S. General	
Mallen Hurtado	1119388628	Psicóloga	
Rafael Trujillo Kereu	1006484247	AUX. Enferm.	
Sauzy Yvonne Lumbán Rumbaza	111804193	AUX. Enfermera	
Nara G. Vercena	1118082133	AUX. Enfermera	
Sandra V. Mosquera	1117543232	AUX. ENF.	
Juliana Alejandra Cabrera	111754589	AUX. ENF.	
Christina Paola Delgado Kereu	1117529442	AUX. Administrativa	
Luz Elena Nolasco Tique	10777840	AUX. Enfermera	
Esperanza Moya Paty	26536104	AUX. Enfermera	
Leonis	111752259	AUX. Admin.	
Georgina Lopez Guevara	111752259	AUX. ENF.	
Patricia Lora	30507490	AUX. Enfermera	
Patricia Lora	111754909	AUX. Enfermera	
Lucyela Suarez Guevara	20263149	AUX. Enfermera	
Yolanda Kaura Manabita González	173240622	Médico General	
Yolanda Guevara Guevara	1117548026	AUX. Enfermera	
Sindy Ortega Payoy	1080369458	AUX. Enfermera	
Indira Canal Guevara	10078073	AUX. ENF.	
Wilson Lugo Chulata	1117491307	Psicólogo	
Andrés Lora	1077393358	Médico Gen.	

OBSERVACIONES: REALIZAR ENTREGA Y REPOSICION DE EPP DE ACUERDO A LA MATRIZ DE EPP - COVID-19.

	Formato Acta de Reunión		Fecha Aprobación: 7/11/2019	
			Código: FT-DOR-002	
	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO		Versión: 01	Pág. 1 de 2

